



Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS

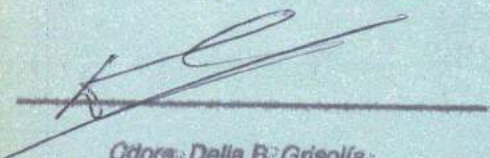


**Gobierno de la Ciudad Autónoma
de Buenos Aires**

**Unidad de Auditoría Interna de
Jefatura de Gabinete de Ministros**


**REGISTRO DE
RUBRICA N° 235 /16**

En la fecha, se procede a la Apertura del presente Libro N° 1 "Actas Consejo Consultivo Comunal", que consta de 400 folios fijos que se rubrican con facsímil de la firma de la suscripta destinados a la COMUNA 11, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 22 días del mes de Septiembre de 2016.



Cdora. Delia B. Grisolia
Auditora Interna
Unidad de Auditoría Interna
Jefatura de Gabinete de Ministros

2


Cdra. DELIA B. GRISOLIA
A. INTERNA
UNIC. INTERNA
JEFATU. G.C.B.A.

Consejo Consultivo COMUNA 11 Plenario 10/2016

Desarrollado en Escuela N°5 D.E. 17 - Nogoyá 2557 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

22 de Junio del 2016 Hora de Inicio 19.02hs Asistentes: 80 vecinos.

Consejo Consultivo COMUNA 11

ACTA N° 1

Plenario 22 de Junio del 2016


Desarrollado en Escuela N°5 D.E. 17 -
Nogoyá 2557 -

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Hora de Inicio 19.02hs

Asistentes:
VECINOS 72
ONG 16

Folios: 4


 Cdora. DELIA B. GRISOLIA
 AUDITORA INTERNA
 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
 JEFATURA GABINETE DE MINISTROS

Consejo Consultivo COMUNA 11 Plenario 10/2016

Desarrollado en Escuela N°5 D.E. 17 - Nogoya 2557 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

22 de Junio del 2016 Hora de Inicio 19.02hs Asistentes: 80 vecinos.

En el día de la fecha, 22 de Junio del 2016 a las 19:02hs se da comienzo a la primer reunión del consejo consultivo del año corriente. Se desarrolla en la escuela N°5 D.E.17 ubicada en la calle Nogoyá 2557 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Orden del Día:

- Comenzada la reunión toma la palabra el Presidente de la junta Comunal, el señor Carlos Guzzini. Se presenta a los juntistas de cada bloque y cada una de sus responsabilidades en las áreas.
- Como representante de la comisión de Participación vecinal, la Juntista Graciela Valdez se presenta y da comienzo a la reunión del consejo consultivo, en la cual se realiza un llamado a la participación de los vecinos activa y responsablemente en el consejo como el llamado a la participación en cada una de las comisiones.
- La Juntista Graciela Valdez, informa del nombramiento por parte de juntistas de los coordinadores quienes ayudarán a tener una mejor conexión entre ellos y el vecino. Se invita a los juntistas de los otros bloques que conforman la junta, a tener sus coordinadores para así se pueda trabajar en conjunto.

Se inicia debate sobre esta propuesta de la juntista Graciela Valdez.

Consejo Consultivo COMUNA 11 Plenario 10/2016

Desarrollado en Escuela N°5 D.E. 17 - Nogoya 2557 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

22 de Junio del 2016 Hora de Inicio 19.02hs Asistentes: 80 vecinos.

El señor Rogelio González consulta sobre el funcionamiento de estos representantes, a lo que se le responde que el objetivo es el acercamiento al vecino mediante otro vecino que pueda ayudar a generar esta relación con el juntista. González propone hacer de esto un reglamento incluido dentro del reglamento del consejo consultivo y poder debatirlo antes de la próxima reunión programada (20 de Julio). A su vez propone realizar la reunión en el club Resurgimiento.

El señor Daniel Armentano propone en base a los representantes de los juntistas que se hace una asamblea extraordinaria para poder debatirlo.

La señora Silvia Lonato propone el rearmado del reglamento para incluir la propuesta de la Juntista Graciela Valdez.


El señor Javier Velázquez hace referencia a una supuesta ilegitimidad de los representantes propone asamblea extraordinaria.

Daniel Saint Hilaire comenta que está a disposición el centro cultural Resurgimiento, pero dispuesto a disponibilidad de agenda en caso de alguna reunión extraordinaria.

El vecino solo identificado bajo el nombre "Ricardo" propone nuevamente la posibilidad de tratar el tema de los representantes en una sesión extraordinaria.

Un vecino sin identificar nombre pide saber los nombres de los representantes hasta ahora designados del bloque PRO, a lo que se les presenta y se le comenta que son: El señor Carlos Curti, El señor Miguel Juarez, la señora Roxana Cordobana y la señora Paula Pesado.

Finalmente sobre este tema la señora juntista Graciela Valdez comenta que la propuesta se trata de un representante por cada juntista en este caso solo designados los del bloque PRO y que cada bloque puede asignar los suyos.


Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A

5

Consejo Consultivo COMUNA 11 Plenario 10/2016

Desarrollado en Escuela N°5 D.E. 17 - Nogoya 2557 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

22 de Junio del 2016 Hora de Inicio 19.02hs Asistentes: 80 vecinos.

Esta propuesta se trata de generar un beneficio para el vecino y tener más posibilidades de un acercamiento con los juntistas. De esta forma permitirá una mejor comunicación y más agilidad en el tratamiento de temas de urgencia.

De todas formas se acepta el tratamiento de la primera moción en la cual se desea tratar sobre la modificación del reglamento.




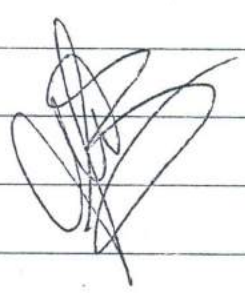
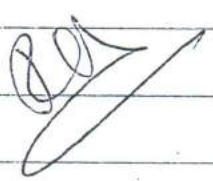
También se acepta el tratamiento de la segunda moción para tratar el tema de los representantes y además la designación coordinadores.

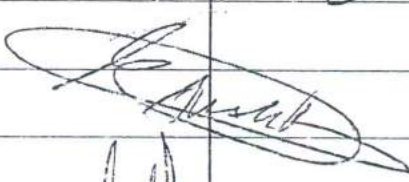
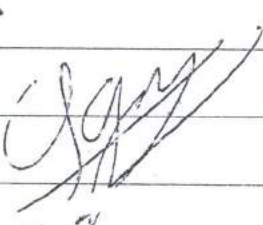
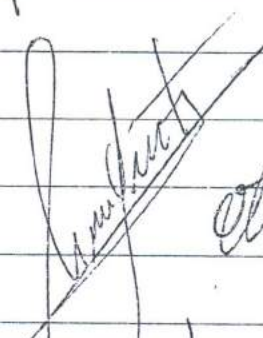

- Ante el interés de algunos vecinos sobre el tema de seguridad, comentando que son necesarias las medidas más efectivas en seguridad y que esta sea homogénea en toda la comuna se da inicio a un debate sobre Seguridad.

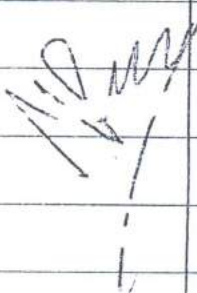
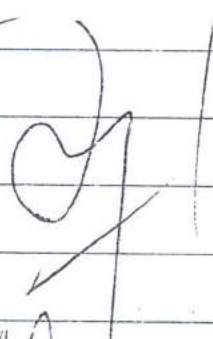
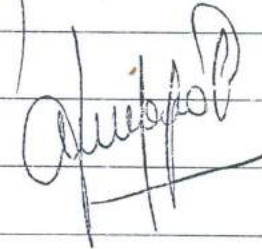
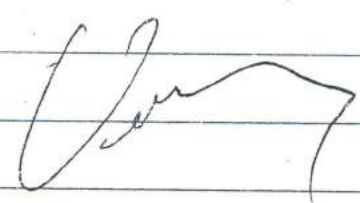
El señor Carlos Curti toma la palabra y comenta que se han tomado medidas y reuniones vecinales para debatir sobre propuestas de los vecinos a las cuales habían asistido menos de 10 personas a ambas.

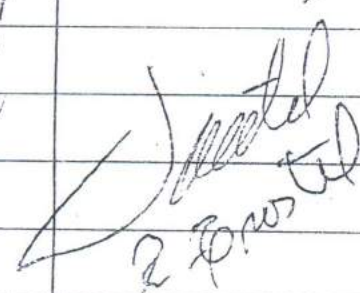
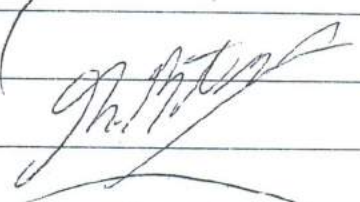
Toma la palabra el vecino identificado solo por el nombre "Orlando" donde habla sobre el intento fallido de participación vecinal en la seguridad. También habla de la falta de presencia policial en el sector encuadrado entre las avenidas Nazca, Jonte, San Martín y Beiró, y pide la implementación de senderos seguros en esta zona.

Como representante del área de seguridad de la junta comunal se presenta la señora Marta Liotto y toma la palabra. Propone una reunión inmediata para hablar de los proyectos actuales sobre seguridad que se llevan en la comuna. También comenta e informa a los vecinos que se encuentra en desarrollo el sendero seguro en la avenida








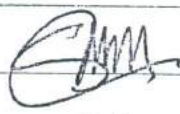





NO APRUEBO LA PROPUESTA
 DE REPRESENTATES
 (Marta Kozlovsk)


 ME ROSARON
 1950


 MAIDANA, JUAN



7

Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Consejo Consultivo COMUNA 11 Plenario 10/2016

Desarrollado en Escuela N°5 D.E. 17 - Nogoya 2557 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

22 de Junio del 2016 Hora de Inicio 19.02hs Asistentes: 80 vecinos.

Nazca, comprendiendo 3 escuelas para luego extenderlo a las inmediaciones de esta avenida.

Propone trabajarlo como comisión y con los vecinos.

También siguiendo el lineamiento de la seguridad, el señor Daniel Armentano pide el seguimiento vecinal sobre el tránsito y el control de este por un consejo. A su vez una reunión con el director de tránsito de la Ciudad de Buenos Aires.

Se determinan finalmente las siguientes mociones para tratar en la próxima reunión del consejo consultivo:

-Moción 1: Debatir y poner en funcionamiento una mesa de trabajo para la modificación y/o actualización del reglamento que rige actualmente en el Consejo Consultivo.

-Moción 2: Debatir y poner en tratamiento la propuesta de los representantes de área de Participación Vecinal, Graciela Valdez, informando a los consejeros para ser aprobado en el Plenario del Consejo Consultivo, la designación y representación de los nuevos coordinadores.

-Moción 3: Tratamiento y propuesta del área de seguridad perteneciente a la Sra. Marta Liotto, para conformar la mesa de trabajo.

Finalmente se propone cómo lugar y fecha para el próximo plenario extraordinario el día 6 de Julio del 2016 a las 18:30hs en el club Racing sede Villa del Parque ubicado en la calle Nogoyá 3045. Esto está sujeto a confirmación por parte del club y por parte de los miembros de la junta.

Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
SECRETARIA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Evelina

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Stephane Dubois

RUBEN DOMADIO

CRISTINA LILIANA

MATELOVICI

[Handwritten signature]

Silvia Doust

AMERICA UNESA

GONZALEZ, E.

Juanita Hernandez
VECINA

[Handwritten signature]

Maria Mercedes

SEBASTIAN

118 57643

[Handwritten signature]
JOHANNA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

COMARCA

Fundación Guitari
2711663

32.58.227

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
2600

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

26340793

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



9

Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Consejo Consultivo COMUNA 11
Plenario 2/2016 06 de Julio del 2016 Desarrollado en Club Racing, sede Villa del Parque ubicado en Nogoya 3045
Hora de Inicio 18.40hs

Consejo Consultivo COMUNA 11

ACTA N° 2


Plenario 06 de Julio del 2016

**Desarrollado en Club Racing,
sede Villa del Parque ubicado
en Nogoyá 3045**

Hora de Inicio 18.40hs

**Asistentes:
VECINOS 65
ONG 18**

Folios: 7


Cdo. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Consejo Consultivo COMUNA 11

Plenario 2/2016 06 de Julio del 2016 Desarrollado en Club Racing, sede Villa del Parque ubicado en Nogoyá 3045
Hora de Inicio 18.40hs

En el día de la fecha, 6 de Julio del 2016 a las 18:40 hs se da comienzo a la segunda reunión del consejo consultivo del corriente año. Se desarrolla en el club Racing desde Villa del Parque ubicado en la calle Nogoyá 3045.

- Orden del Día:

- 1) Lectura del Acta Número 1-2016 del Plenario realizado el día 22 de Junio del 2016 en la escuela N°5 D.E.17 ubicada en la calle Nogoyá 2557
- 2) Debatar y poner en funcionamiento una mesa de trabajo para la modificación y/o actualización del reglamento que rige actualmente en el consejo consultivo.
- 3) Debatar y poner en tratamiento la propuesta de la representante del área de participación vecinal, Graciela Valdez, informando a los consejeros para ser aprobado en el plenario del consejo consultivo, la designación y representación de los nuevos coordinadores.
- 4) Tratamiento y propuesta del área de seguridad perteneciente a la Sra. Marta Liotto, para conformar la mesa de trabajo.



Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Consejo Consultivo COMUNA 11

Plenario 2/2016 06 de Julio del 2016 Desarrollado en Club Racing, sede Villa del Parque ubicado en Nogoya 3045
Hora de Inicio 18.40hs

la
el

Se presenta una vecina, sin identificarse, quien pide que primero se trate el armado de una mesa coordinadora para luego modificar el reglamento.

El señor Rogelio Gonzalez en este marco asiente con esto y pide primero armar la mesa coordinadora para luego tratar el reglamento ya que estas son las formas que se estipulan en el reglamento actual.

la

La señora Marta Kozlowski hace referencia a la necesidad de una mesa coordinadora y se niega a la elección de los representantes elegidos por los juntistas, ya que cree que los mismo deben ser elegidos por los vecinos.

y/o

Ante esto la señora juntista Graciela Valdez hace referencia nuevamente a que la designación de estos Representantes es para mejorar la comunicación entre el Consejo Consultivo, con los Juntistas y no se trata de alejar a las partes si no estar lo más cerca posible.

de
ido
ros

Tomando la palabra la señora Mónica Rodríguez dice que el Consejo Consultivo es un Órgano Jurídico y como tal debe estar sujeto y funcionar bajo la norma.


Por esto pide como 1era Moción del día que se nombren las autoridades de este consejo consultivo para luego tratar el cambio o modificación del reglamento.

ara

La señora Silvia Dcnato pide la modificación del reglamento ya comentando que no los representa.

Ante esto la señora Gladys Alanis dice que no hay libro de actas correspondiente al año 2014 y pide respetar el reglamento hasta que se nombre la mesa coordinadora y esta trate la modificación del reglamento. Moción de Orden.

El señor Orlando Rodríguez dice que "El consejo Consultivo está muy Mezclado". Como vivimos en una comuna muy grande y con realidades distintas se mezclan los problemas de los distintos barrios.


Cdra. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Consejo Consultivo COMUNA 11

Plenario 2/2016 06 de Julio del 2016 Desarrollado en Club Racing, sede Villa del Parque ubicado en Nogoya 3045
Hora de Inicio 18.40hs

Pide como 3ra Moción del día que cada coordinador represente a cada barrio o sector y conformen una mesa de enlace.

La señora solo identificada con "Marta" pide que en los plenarios estén los proyectos.

El señor Carlos Eusebi pide por la formación de una comisión del funcionamiento del consejo para verlo mejorar. Pide también que se elijan 3 o 4 comisiones. En especial la de Mantenimiento Barrial, para que no lo maneje no solo el presidente de la comuna si no que tengan injerencia tanto el consejo como la junta. Si bien no asegura que se apruebe, esto generaría obligación de tratar los temas.

Presenta como 4ta Moción crear la comisión de Mantenimiento Barrial.

La señora Gladys Alanis pide en carácter de Moción (5ta del día), que la comuna informe la competencia de este consejo en las comisiones, y cuales son las incumbencias del consejo consultivo.

El señor José Rodríguez cita a la ley 1777 art 6 de la Ciudad de Buenos Aires y la ley 156, pidiendo que dentro de la junta haya participación vecinal y que haya un comité que supervise los servicios tercerizados.

El señor Daniel Armentano, ante la constante presentación de mociones explica que no se pueden tratar otras mociones que no sean las del orden del día pautado ya que esta es una reunión extraordinaria del consejo.

Sobre el tema de seguridad habla de la falta de presencia de Policía Federal y Metropolitana por lo que pide poder policial comunal.

Comenta además que la reunión se realizó para conformar la mesa coordinadora, que si quieren modificar el reglamento, que primero se cree la comisión.

Finalmente cierra con que hay que elegir a Secretario de Actas, y coordinadores, por plenario.

Consejo Consultivo COMUNA 11

Plenario 2/2016 06 de Julio del 2016 Desarrollado en Club Racing, sede Villa del Parque ubicado en Nogoya 3045
Hora de Inicio 18.40hs

Ante esto la señora Juntista Graciela Valdez vuelve a nombrar el orden del día. Pide que uno por uno se definan los temas pendientes y que luego se formen las comisiones con sus coordinadores.

Se pide ajustarse al reglamento, que se elija Secretario de Actas y Coordinadores,

El señor Juárez reitera la moción de modificación de Reglamento presentada por la señora Silvia Donato, a lo cual la señora Silvia Donato comenta la necesidad de modificar algunos artículos.

Se comienza con el 1er Punto del Orden del Día, para Debatir y poner en Tratamiento la mesa de trabajo correspondiente para modificar el reglamento.

Se vota la 1er moción del día.

-Votos A Favor: Amplia Mayoría

19:28hs se Aprueba la Moción.

Se pasa al segundo punto que trata la "Designación de los nuevos coordinadores y representantes de cada juntista para que de esta forma acercar la junta con el consejo consultivo"

El señor Javier Velázquez plantea la ilegalidad de lo presentado por la juntista y que es un injerencia en el consejo consultivo que no corresponde.

Consejo Consultivo COMUNA 11

Plenario 2/2016 -06 de Julio del 2016— Desarrollado en Club Racing, sede Villa del Parque ubicado en Nogoya 3045
 Hora de Inicio 18.40hs

La juntista Graciela Valdez explica su participación en el consejo vecinal ya que la Ley plantea que el encargado del área de Participación Vecinal, en este caso su persona, tiene como obligación hacer que este funcione. Es por esto que explica su completa disposición y su intención de ayudar al consejo consultivo y que estos representantes ayudara a su formación y comunicación con cada miembro de la junta comunal, por lo tanto no hay ninguna irregularidad.

El señor Daniel Armentano reitera la necesidad de votar y formar la mesa coordinadores ya sea por asamblea, por plenario o permanente (hasta el 31 de diciembre).

El señor Gastón Benavidez plantea que no tiene sentido votar hoy los coordinadores ya que no se conocen los actores que se quieren presentar.

Se pide no irse de tema y votar la propuesta de la juntista por si o por no.

Se vota la 2da Moción del día:

Votos A Favor: Amplia Mayoría.

19.43 hs se Rechaza la Moción

Ante la necesidad de agilizar la reunión y que no hay debate ante la tercera moción se pide votar la tercer moción del día: "Tratamiento y propuesta del área de seguridad perteneciente a la Sra. Marta Liotto, para conformar la mesa de trabajo".

Se procede a votar la Moción:

Votos a Favor: Amplia Mayoría.

19.50hs se aprueba la Moción

La señora Nora Saavedra comenta que hay que garantizar el funcionamiento del consejo y es por esto que pide formar la mesa coordinadora.



Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Consejo Consultivo COMUNA 11


Plenario 2/2016 -06 de Julio del 2016 Desarrollado en Club Racing, sede Villa del Parque ubicado en Nogoya 3045
Hora de Inicio 18.40hs

El señor Velázquez pide que es necesario que en el próximo plenario se elijan los coordinadores, Sec. Administrativo y Sec. de Actas.

El señor Daniel Armentano expresa su descontento con el horario de finalización de la reunión, la intervención de Miguel Juárez como coordinador y la constante presentación de Mociones que no corresponden a un plenario extraordinario.

No habiendo otro tema para tratar y siendo las 20,30 horas se da por finalizado el plenario.




Cdora. DELIA B. GRISOLIA **17**
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Consejo Consultivo COMUNA 11
Plenario 3/2016 - 20 de Julio del 2016 - Desarrollado en el centro de Jubilados Caracas, con domicilio en
Caracas 2321.
Hora de Inicio 18.55hs

Consejo Consultivo COMUNA 11

ACTA N° 3

Plenario 20 de Julio del 2016

**Desarrollado en Centro de Jubilados
Caracas, en calle Caracas 2321.**


Hora de Inicio 18:55hs

Asistentes:

VECINOS 46

ONG 18

Folios: 5


Cdra. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Consejo Consultivo COMUNA 11

Plenario 3/2016 20 de Julio del 2016 Desarrollado en el centro de jubilados Caracas, con domicilio en Caracas 2321.

Hora de Inicio 18.55hs

En el día de la fecha, 20 de Julio del 2016 a las 18:55 hs se da comienzo a la tercera reunión del consejo consultivo del corriente año. Se desarrolla en el centro de jubilados Caracas, con domicilio Caracas 2321 en el barrio de Villa Graf. Mitre.

- Orden del Día:

1) Lectura del Acta Número 2-2016 del Plenario realizado el día 6 de julio del 2016 desarrollado en el Club Racing, sede Villa del Parque ubicado en Nogoya 2045.

2) Conformación de la comisión de reglamento para su modificación.

3) Lista de postulantes para conformar la mesa coordinadora

4) Postulantes:

- Carlos María Eusebi
- Miguel Juárez
- Carlos Curti
- Paula Pesado
- Patricia Hellabeheri
- Rogelio Gonzalez

Consejo Consultivo COMUNA 11
Plenario 3/2016 20 de Julio del 2016 Desarrollado en el centro de Jubilados Caracas, con domicilio en
Caracas 2321.
Hora de Inicio 18.55hs

La juntista Graciela Valdez da inicio al plenario, informa sobre las comisiones y postulantes y se da inicio a la lectura del acta.

Se pone en funcionamiento la comisión para la modificación del reglamento y se da en conocimiento los postulantes inscriptos para conformar la mesa coordinadora.

Se presentan los postulantes: Carlos María Eusebi, Paula Pesado, Rogelio González, Carlos Curti, Miguel Juarez y Patricia Hellabeheri.

La juntista Graciela Valdez le comunica a la comisión de reglamento que el Centro cultural Resurgimiento brinda el espacio para que realicen su primera reunión.

Toma la palabra el señor Osvaldo Carbonetti, propone que envíen el acta por mail para ganar tiempo.

Tomando la palabra el señor Javier Velázquez plantea que no se pueden elegir coordinadores hasta la modificación del reglamento.

Toma la palabra el señor Carlos Eusebi que hasta que se produzca la modificación los coordinadores electos funcionarían como tales.

La señora Silvia Donato coincide con el señor Carbonetti.

Toma la palabra el señor Leandro Saco y plantea que se tiene que elegir a los secretarios de actas y coordinadores.

Toma la palabra Malena Rotondo y plantea que en la última reunión se había decidido la elección de 2 secretarios de actas y 2 coordinadores.

Se realiza la Moción de orden se eligen los coordinadores y por orden de votos emitidos:

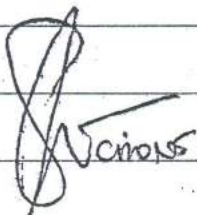
1. Carlos María Eusebi
2. Miguel Juarez
3. Rogelio González
4. Carlos Curti

19:23: se aprueba la moción.

Siendo las 19:30 oficia de secretario de actas el señor coordinador Carlos Curti.


Cdra. DELIA B. GRISOLIA

AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.


Ricardo

Ricardo Gueglione

Consejo Consultivo COMUNA 11
Plenario 3/2016 20 de Julio del 2016 Desarrollado en el centro de jubilados Caracas, con domicilio en
Caracas 2321.
Hora de inicio 18:55hs

El coordinador Eusebi repite que la comisión quede establecida hasta la aprobación del nuevo reglamento.

El señor Reinaldo acota que la comisión quedo compuesta por varones.

El señor Ricardo Wailer solicita como 1era moción que se conforme una comisión destinado a modificar la ley de comunas modificando la atribución de la misma, aduce la falta de definición de la comuna para solucionar el mal funcionamiento de un semáforo cercano a un colegio (Gavilán y Tres Arroyos). El coordinador Juarez destaca la actitud de informar acerca de este evento.

La señora Nora Saavedra informa que quedo afuera de la comisión de reglamento.

El señor Miguel invita a votar la moción del señor Ricardo Wailer.

Toma la palabra el señor Ricardo Velázquez apoyando la moción de señor Wailer.

Se vota la conformación de la comisión de la ley de comunas y se aprueba siendo las 19:35hs.


La señora Malena Rotondo sugiere reveer el tema de convocatorias por mail. El coordinador Juarez aclara que en la anterior reunión extraordinaria se acordó la reunión del día de la fecha.

El señor Javier Velázquez avisa que no todos recibieron datos de la convocatoria y conformación de comisiones.

El coordinador Eusebi ofrece ayudar para las citaciones y propone la próxima reunión para dentro de tres semanas. A si mismo plantea como 2da moción unificar comisiones para que el consejo consultivo participe en la comuna para un mejor control del espacio público.

Se vota la moción y se aprueba por mayoría siendo las 19:43.

El coordinador Rogelio Gonzalez sugiere, que todo enviemos un correo a la junta Graciela Valdez, juntamos más seguido y ofrecer propuestas concretas.


Cdra. DELIA B. GRISOLIA

AUDITORA INTERNA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

JEFATURA GABINETE DE MINISTROS

Consejo Consultivo COMUNA 11 Plenario 10/2016

Desarrollado en Escuela N°5 D.E. 17 - Nogoyá 2557 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires


22 de Junio del 2016 Hora de Inicio 19.02hs Asistentes: 80 vecinos.

En el día de la fecha, 22 de Junio del 2016 a las 19:02hs se da comienzo a la primer reunión del consejo consultivo del año corriente. Se desarrolla en la escuela N°5 D.E.17 ubicada en la calle Nogoyá 2557 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Orden del Día:

- Comenzada la reunión toma la palabra el Presidente de la junta Comunal, el señor Carlos Guzzini. Se presenta a los juntistas de cada bloque y cada una de sus responsabilidades en las áreas.
- Como representante de la comisión de Participación vecinal, la Juntista Graciela Valdez se presenta y da comienzo a la reunión del consejo consultivo, en la cual se realiza un llamado a la participación de los vecinos activa y responsablemente en el consejo como el llamado a la participación en cada una de las comisiones.
- La Juntista Graciela Valdez, informa del nombramiento por parte de juntistas de los coordinadores quienes ayudarán a tener una mejor conexión entre ellos y el vecino. Se invita a los juntistas de los otros bloques que conforman la junta, a tener sus coordinadores para así se pueda trabajar en conjunto.

Se inicia debate sobre esta propuesta de la juntista Graciela Valdez.


 Cdora. DELIA B. GRISOLIA
 AUDITORA INTERNA
 UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
 JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Consejo Consultivo COMUNA 11

Plenario 3/2016 20 de Julio del 2016 Desarrollado en el centro de jubilados Caracas, con domicilio en Caracas 2321.

Hora de Inicio 18.55hs

Ante esto la señora Juntista Graciela Valdez y el coordinador Eusebi ofrecen sus correos electrónicos.

El señor German Parmiggiano repregunta si debe enviar su mail.

La juntista Graciela Valdez confirma la próxima reunión para el 24 de agosto del 2016 en la asociación Devoto Norte sita Llavallol 5170, notificando el cambio de fecha por el feriado.

El señor Ricardo propone una reunión intercomunal.

Los coordinadores dejan en claro la conformación del orden del día.

El señor Daniel Sagasta propone armar grupos de Whatsapp de cada comisión.

El señor Osvaldo Carbonetti propone armar una comisión para tratar los aumentos de tarifas y problemáticas de los comerciantes.

El señor Javier Velázquez sugiere que los coordinadores activen el control de comisiones.

Se fusionan comisiones, las cuales se darán a conocer en el próximo plenario.

La señora juntista Graciela Valdez pide a los asistentes que firmen el acta y vuelve a confirmar el correo electrónico (gracielaigarzabal@yahoo.com.ar).

El próximo Plenario se realizara en la asociación Devoto Norte en horario de 18:30 a 20:30 en Llavallol 5170 en el barrio de Villa Devoto.

Siendo las 20:09 finaliza el plenario.

[Handwritten signatures and scribbles covering the bottom half of the page, including a signature that appears to be 'Eusebi' and another that looks like 'German'.]

ACTA N° 4

Plenario 24 de Agosto del 2016

Desarrollado en la Asociación Vecinal

Villa Devoto Norte

ubicado en Llavallol 5170

Hora de Inicio: 19.00 hs

Asistentes: 39 Vecinos
11 ONG

Folios: 5

[Handwritten signatures and scribbles are present throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right and bottom.]

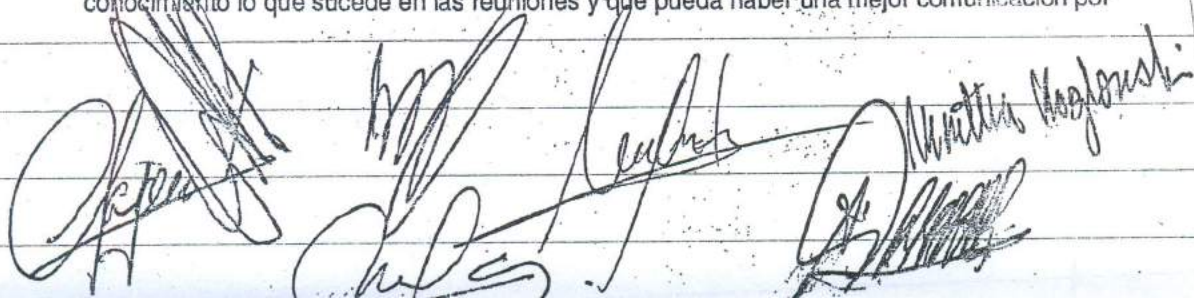
A las 19 horas se da comienzo a la reunión del consejo consultivo. El único coordinador presente en este plenario es el señor Carlos Curti ya que por problemas de salud y personales no han podido asistir los otros coordinadores.

El orden del día es el siguiente:

- Lectura del acta número 3 del plenario realizado el 20 de julio en el centro de jubilados Caracas, ubicado en Caracas 2321
- Lectura del Informe correspondiente a la Comisión de Reglamento
- Informar que la Comisión de Espacio Público comenzó a reunirse.
- Lectura del informe de la Comisión de Cultura
- Comisión de seguridad, 1ra reunión
- Comisión de tercera edad y desarrollo social, 1ra reunión.
- Comisión de Deporte, 1ra reunión
- Poner en tratamiento la propuesta de la conformación de una comisión para tratar la modificación de la Ley de Comunas.
- Poner en tratamiento la propuesta de unificación, conformación y presentación de las comisiones.

Una vez finalizada la lectura del acta número 3 del plenario del 20 de Julio, el señor Carlos Curti le da la palabra a la señora Silvia Donato para que proceda a la lectura del informe correspondiente a la comisión de Reglamento.

El señor Joaquín Molines saluda que la comisión se reúna, y propone una nueva reunión por parte de la comisión de reglamento ya que no se informó el contenido de la anterior a quienes no pudieron asistir a la misma. Es por esto que pide y propone poner en conocimiento lo que sucede en las reuniones y que pueda haber una mejor comunicación por



mail de forma que los que por motivos de fuerza mayor no puedan estar presente en la reunión puedan estar presente por esta vía.

Ante esto la señora Silvia Donato le contesta que se manden los proyectos y aportes a la mesa coordinadora.

Carlos Curti está de acuerdo con lo propuesto por ambos miembros siempre y cuando no se abuse de la utilización del mail a fin de no presentarse en las reuniones.

El señor Javier Velázquez comenta que tampoco pudo asistir a la reunión y comenta que se debe tener como perspectiva que no necesariamente se va a poder modificar el reglamento rápidamente por lo que propone realizar más reuniones y así la comisión pueda tener más efectividad.

Silvia Donato ante esto contesta que las propuestas son para el periodo siguiente.

Carlo Curti comenta que esto es solo una primera reunión y que hay que entender que es un primer paso para comenzar a trabajar. A su vez propone que se coordine y establezca un horario que sea conveniente para todos.

La señora Marta González pide que se ponga día horario y dirección de las reuniones en la comuna además de la comunicación por Whatsapp y correo.

La juntista Graciela Valdez ante esto comenta y propone que a quienes no tienen acceso a estos medios de comunicación que le avisen y que se los pedirá llamar por teléfono para informar los días horarios y dirección de las reuniones.

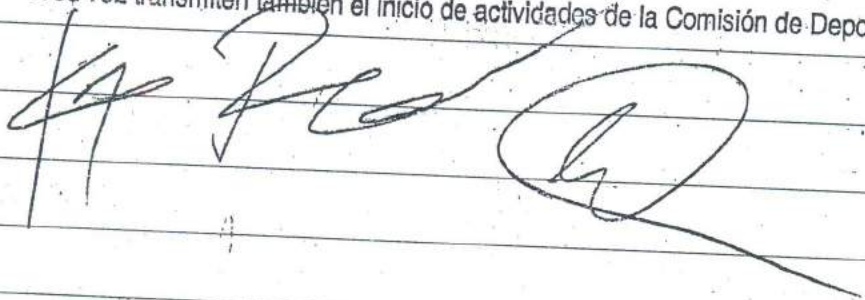
La señora Mariana Cero comenta que se va a reformar un reglamento que la mayoría no conoce. Es por esto que propone enviar el Reglamento, la constitución y la ley de comunas.

La juntista Graciela Valdez está de acuerdo con esto y comenta que va a enviar por mail el reglamento.

El señor Leandro Saco comenta estar de acuerdo con lo planteado por el señor Joaquín Molines.

Tanto el señor Carlos Curti, como la señora Graciela Valdez comentan que la Comisión de Espacio Público ha comunicado que ya se ha reunido y ha comenzado a trabajar.

A su vez transmiten también el inicio de actividades de la Comisión de Deportes.



Continuando con el orden del día se proceda a la lectura del informe de la comisión de cultura por la señora Silvia Donato.

La señora Silvia Donato comenta que se va a realizar el 3er certamen Literato de Cuento y poesía que se iniciara en el mes de Agosto.

Carlos Curti presenta el siguiente punto del orden del día el cual propone poner en tratamiento la comisión para la reforma de la Ley de Comunas.

Ante esto el señor Ricardo Guaglianone comenta que ya se reunió esta comisión y que ya se encuentran trabajando. La misma se compone de 6 personas y comenta que en lo que están trabajando es en estudiar la ley de comunas (que no les satisface por la participación vecinal) ya que hoy en día los barrios participan en decisiones como veredas, podas, rampas etc. pero para temas más importantes no se le da espacio a la comuna y a los vecinos. Señala que esto es importante ya que los que viven en la comuna son los vecinos. Creen que debería haber más participación.

Comenta también que una señora trajo una propuesta la cual se trata de que de todas las propuestas que presente el consejo consultivo no sea únicamente obligatorio tratarlas si no también cumplir con al menos 2 o 3 de estas anualmente.

El otro tema que se está analizando es el de los gobiernos multinivel, donde las comunas tengan más participación en decisiones de política pública. A esto da como ejemplo el funcionamiento de las comunas en Suiza.

Por otro lado proponen que se forme una comisión de cada uno de los barrios y comenta su experiencia en el proceso de la creación de la Ley de Comunas.

Una vez finalizado el informe Carlos Curti le pide autorización para dejar el Teléfono y sea posible hacerlo público. A su vez también el señor Ricardo deja una copia del informe.

Se informa también que ya se reunió la comisión de Tercera edad y Desarrollo Social.

Se pide que se vuelva a firmar el convenio entre Imperio y el Pami por las clases de aquagym.

La señora Mónica Rodríguez adhiere a lo que comenta Ricardo sobre los Gobiernos Multinivel. Comenta también que la ciudad está tratando el nuevo código urbano y edificación y que las comunas no están participando en esto.

También informa que el día 22 de Septiembre en Racing Club Sede Villa del Parque a las 12hs se realizará la audiencia pública por el proyecto del paso bajo nivel de la Avenida Nazca y vías del Ferrocarril San Martín. Dice que la movilidad estará afectada por el plazo que durará la obra. Comenta que una alternativa posible es la apertura de pasos a nivel transitorios tal como se hizo en Avenida San Martín y hay que asegurarse que se haga. Comenta además que hay que anotarse para poder tener la palabra en la audiencia.

Nombra el proyecto que viene presentando hace años el señor Alberto Igarzabal sobre "Concordia necesita barrera". Lo que ayudaría a desviar el tráfico que pasa diariamente por avenida Nazca.

Irma Romero dice que si se hizo en San Martín no hay que dudar en que se va a hacer en Nazca.

Sandra Guzzini dice que Nazca no es lo mismo que San Martín por que Nazca es parte de la Red de tránsito pesado.

Osvaldo Carbonetti consulta si el 22 es Audiencia Pública o reunión informativa a lo que Mónica Rodríguez contesta que es audiencia pública.

Liliana Ramos sugiere si las audiencias públicas pueden tener otro horario, y comenta que en el Verano cree que hay temas importantes como Dengue y le parece que en Enero y Febrero se debería trabajar.

Silvia Donato comenta que esas cosas no son vinculantes a la comisión.

Ante esto Liliana comenta que hay ciertas enfermedades de Responsabilidad Social y que si somos responsables.

Silvia Donato comenta que el receso es para asegurar que se trabaje bien.

Carlos Magdalena comenta que el es medico y que si bien nosotros no vamos a suplantar al servicio público se pueden crear campañas de alerta y solidarias teniendo en cuenta lo que se puede venir en el verano con el potencial avance del Zika, Dengue y Chikungunya. Hay que desarrollar una campaña de protección agresiva y que se puede ayudar y promocionar. Hay que cuidar al vecino con todo lo que se pueda.

La señora juntaista Graciela Valdez nombra a la juntaista Delfina Velázquez para que comente su proyecto de salud que se está tratando en la junta.

La Juntaista Delfina Velázquez pasa a explicar el proyecto que se está tratando en la junta comunal. La idea es crear redes y vínculos en la comuna pensando la salud desde un punto de vista solidario y comunitario. Haciendo así un vínculo de promoción y prevención entre los vecinos, así como ayudar a los más necesitados. Dando como ejemplo además el tema de los cortes de luz y los vecinos electrodependientes.

Javier Velázquez comenta que es ilegal el receso y que el reglamento no puede contradecir la ley ya que según está el consejo se debe reunir cada 30 días.

